Bal/01

Sres. Accionistas
GRUPO DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, cumplo en presentar a Uds. mi informe por el ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2.001.

Hemos cumplido con todas las resoluciones de Juntas Generales de Accionistas realizadas y hemos analizado nuestras cuentas. de Activo y Pasivo de conformidad con el Sistema Monetario Integral dictado por el Ejecutivo.

Los Estados Financieros reflejan una utilidad operacional de U.S.$ 390,91 (Trescientos Noventa con 91/100 Dólares Americanos), esperando para el próximo año mejorar los resultados.

Guayaquil, Marzo del 2002

p. GRUPO DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO S. A.

JAVIER MARCELO SOTO CALLE
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

2 1 MAR. 2002